DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2026/CO_SSUM/0004

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Simplificado

Expediente : **2026/CO_SSUM/0004**

Titulo : **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO Y ACCESORIOS PARA EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE VITORIA-GASTEIZ**

Departamento : **SEGURTASUNA - SEGURIDAD**

Código CPV:

Lote 1: Suministro y montaje de armario y taquilla inteligentes para la gestión de llaves y otros equipos

39122100 Armarios
72268000 Servicios de suministro de software
72267000 Servicios de mantenimiento y reparación de software

Lote 2: Suministro de equipos de radio tetra y accesorios

32000000 Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones
31440000 Baterías
32342300 Juegos de micrófonos y altavoces
32500000 Equipo y material para telecomunicaciones
31158100 Cargadores de baterías

Lote 3: Suministro de accesorios genéricos para equipos de radio tetra portátiles

31440000 Baterías
32342200 Auriculares
32342300 Juegos de micrófonos y altavoces
18610000 Artículos de piel
18925200 Fundas

Lote 4: Suministro de sistemas de comunicación radio tetra para cascos de moto

32342300 Juegos de micrófonos y altavoces
32572000 Cable de comunicaciones
32341000 Micrófonos

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO Y ACCESORIOS PARA EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE VITORIA-GASTEIZ

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

LOTE 1: SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMARIO Y TAQUILLA INTELIGENTES PARA LA GESTIÓN DE LLAVES Y OTROS EQUIPOS

1. Objeto del contrato

El objeto del presente contrato se centra en el suministro, montaje y puesta en marcha, dentro del Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz, de:

- Un armario inteligente para la gestión de llaves
- Una taquilla inteligente para la gestión de dispositivos Taser y accesorios
- Todo ello bajo el control del adecuado software
- Y su correspondiente mantenimiento correctivo

La empresa adjudicataria se encargará:

- Del suministro y transporte del equipos hasta la sede de Policía Local en calle Aguirrelanda de Vitoria-Gasteiz
- Montaje, instalación, puesta a punto y adecuada formación, todo ello en la sede de Policía Local de calle Aguirrelanda, en el lugar indicado por el personal técnico, y en coordinación con este
- Desmontaje de los elementos actuales, pero no de su retirada
- Retirada de embalajes

Y todo ello según los términos que se recogen en este documento, que constituyen requisitos mínimos, de tal modo que su incumplimiento determinará el rechazo de las ofertas.

2. Características técnicas

Tanto el armario como la taquilla han de estar dotados de las medidas de seguridad necesarias para asegurar que el acceso está restringido al personal autorizado y solo a los elementos que se le hayan asignado según los permisos que se hayan concedido.

Por otro lado, dispondrán de funcionalidades para la obtención listados de los movimientos que se hayan realizado en los periodos de tiempo que se deseen.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

2.1. Armario inteligente

En cuanto al armario inteligente, el producto debe cumplir, de manera obligada, las siguientes características mínimas. El no cumplimiento de cualquiera de ellas dará lugar a la exclusión de la oferta:

1.1 Construcción, capacidad	
Item	**Característica**
1.1.1	Estructura del armario en un único cuerpo o módulo, en acabado aluminio, acero galvanizado o similar
1.1.2	Puerta de cristal o policarbonato (transparente) para facilitar el visionado y supervisión de su contenido sin necesidad de apertura
1.1.3	Capacidad mínima de gestión de 100 llaveros (entendiendo el *llavero* como la unidad extraíble), con posibilidad de ampliación posterior en base a módulos o bloques de extensión dentro del mismo armario, hasta un mínimo de 180 llaveros o posiciones
1.1.4	El manejo se llevará a cabo mediante pantalla táctil de, como mínimo, 7 pulgadas
1.1.5	El armario ha de estar dotado de las medidas de seguridad, físicas y mecánicas, necesarias para asegurar que el acceso esté restringido al personal autorizado, y solo a las llaves que se le hayan asignado según los permisos que se hayan concedido.
1.1.6	Batería de respaldo para funcionamiento autónomo en caso de pérdida temporal de alimentación externa

1.2 Funcionalidades	
Item	**Característica**
1.2.1	Capacidad de gestión mínima de 5.000 usuarios
1.2.2	Los usuarios podrán extraer solo los llaveros autorizados, en base a rol o permisos asignados, impidiendo la extracción del resto. Esa función se debe aplicar a la totalidad de llaveros o posiciones del armario
1.2.3	LED´s indicativos junto a los llaveros, que faciliten las maniobras de extracción e inserción de los llaveros
1.2.4	Permitirá seleccionar llaveros a extraer directamente sobre el panel, mediante pulsación de botón, para agilizar búsquedas cuando el número de llaves sea elevado, y la selección desde la pantalla táctil se complique
1.2.5	Será capaz de llevar una avanzada auditoría de todas y cada unas de las operaciones realizadas, permitiendo obtener listados de los movimientos y demás operaciones que se hayan realizado en los periodos de tiempo que se deseen
1.2.6	Debe incorporar mecanismo de liberación de emergencia seguro, permitiendo la extracción en caso de fallo
1.2.7	Podrá generar alarmas a los usuarios bajo determinadas circunstancias que puedan definir los usuarios administradores

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

1.3. Seguridad	
Item	**Característica**
1.3.1	Conexión a red municipal mediante protocolo TCP/IP
1.3.2	Capacidad de acceso al sistema en base a diferente tecnología: • Lector de tarjeta con sistema RFID (la oferta debe incluir lector RFID) • Código PIN El armario estará preparado técnicamente para poder implantar, en caso de desearlo la Policía Local, acceso mediante huella dactilar, aunque ello requiera, como es lógico, inversión adicional
1.3.3	Cumplimiento de norma IEEE 802.1X

1.4 Integraciones	
Item	**Característica**
1.4.1	Dado que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz cuenta con sistemas de control de acceso de la empresa DORLET, gestionado mediante el software DassNet, el armario estará preparado técnicamente para poder integrarse, en caso de desearlo la Policía Local, con este software, aunque ello requiera, como es lógico, inversión adicional

2.1.1. Accesorios

La oferta ha de incluir, como mínimo, los accesorios o consumibles siguientes para el armario inteligente de llaves:

Producto	Cantidad mínima
Llaveros o elementos de seguridad, entendiendo estos elementos como la parte extraíble del armario y que agrupa y mantiene las llaves seguras	100
Etiquetas identificativas para los llaveros o juegos de llaves, con numeración impresa	200
Elementos de seguridad para el sellado o securización de las llaves	2

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

* IMAGEN ORIENTATIVA ARMARIO LLAVES



Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

2.2. Taquilla inteligente

En cuanto a la taquilla inteligente, el producto debe cumplir, de manera obligada, las siguientes características mínimas. El no cumplimiento de cualquiera de ellas dará lugar a la exclusión de la oferta:

2.1 Construcción, capacidad	
Item	**Característica**
2.1.1	Estructura de la taquilla en un único cuerpo o módulo, en acabado aluminio, acero galvanizado o similar
2.1.2	Capacidad de 10 compartimentos, distribuidos en 2 columnas x 5 filas
2.1.3	Las medidas interiores de cada uno de estos compartimentos serán de 197 mm de ancho x 146 mm de alto (aprox.)
2.1.4	El manejo se llevará a cabo mediante pantalla táctil de, como mínimo, 7 pulgadas
2.1.5	La taquilla ha de estar dotada de las medidas de seguridad, físicas y mecánicas, necesarias para asegurar que el acceso esté restringido al personal autorizado
2.1.6	Batería de respaldo para funcionamiento autónomo en caso de pérdida temporal de alimentación externa

2.2. Funcionalidades	
Item	**Característica**
2.2.1	Capacidad de gestión mínima de 5.000 usuarios
2.2.2	Los usuarios podrán abrir solo los compartimentos autorizados, en base a rol o permisos asignados, impidiendo la apertura del resto
2.2.3	Será capaz de llevar una avanzada auditoría de todas y cada unas de las operaciones realizadas, permitiendo obtener listados de los movimientos y demás operaciones que se hayan realizado en los periodos de tiempo que se deseen
2.2.4	Debe incorporar mecanismo de apertura de emergencia seguro, permitiendo la apertura en caso de fallo
2.2.5	Podrá generar alarmas a los usuarios bajo determinadas circunstancias que puedan definir los usuarios administradores
2.2.6	Se suministrarán un mínimo de 10 (DIEZ) TAGs RFID para ser colocadas en los dispositivos Taser, controlando su extracción y devolución de los compartimentos. Dichos TAGs deberán garantizar que no interfieren o afectan al correcto funcionamiento de los dispositivos Taser

2.3 Seguridad	
Item	**Característica**
2.3.1	Conexión a red municipal mediante protocolo TCP/IP
2.3.2	Capacidad de acceso al sistema en base a diferente tecnología: • Lector de tarjeta con sistema RFID (la oferta debe incluir lector RFID) • Código PIN La taquilla estará preparada técnicamente para poder implantar, en caso de desearlo la Policía Local, acceso mediante huella dactilar, aunque ello requiera, como es lógico, inversión adicional
2.3.3	Cumplimiento de norma IEEE 802.1X

2.4 Integraciones	
Item	**Característica**
2.4.1	Dado que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz cuenta con sistemas de control de acceso de la empresa DORLET, gestionado mediante el software DassNet, la taquilla estará preparada técnicamente para poder integrarse, en caso de desearlo la Policía Local, con este software, aunque ello requiera, como es lógico,

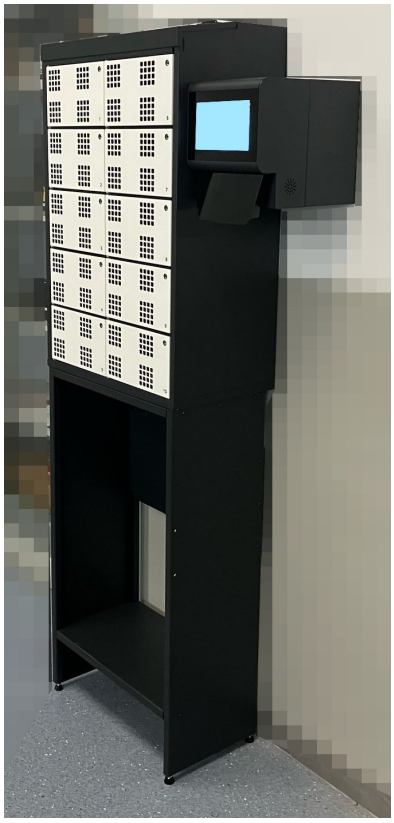
Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

	inversión adicional

* IMAGEN ORIENTATIVA TAQUILLA



Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

2.3. Software de gestión

En cuanto al software de gestión, el producto debe cumplir, de manera obligada, las siguientes características mínimas. El no cumplimiento de cualquiera de ellas dará lugar a la exclusión de la misma:

3.1 Software	
Item	**Característica**
3.1.1	Software de gestión por parte de los administradores basado en entorno web, compatible con navegadores de última generación o versiones (Edge, Chrome...)
3.1.2	Permitirá la gestión del armario de llaves y de la taquilla inteligente del mismo modo, **siendo común para el usuario**
3.1.3	Presentará una interface amigable e intuitiva, con curva de aprendizaje sencilla, y de fácil uso para administradores no experimentados
3.1.4	Licencias necesarias incluidas para su manejo, por tiempo mínimo de 3 años
3.1.5	El acceso al software contará con integración con Directorio Activo municipal (LDAP / LDAPS)
3.1.6	El software estará disponible, tanto en entorno web para la gestión por parte de los administradores, como en el propio armario para su manejo, en doble idioma: castellano y euskera. Se podrá definir para cada usuario el idioma que desea utilizar
3.1.7	Asignación de permisos para extracción de llaves o apertura de compartimentos mediante grupos de usuarios o roles
3.1.8	Importación de datos para la rápida carga de usuarios, a partir de un fichero externo
3.1.9	La herramienta de gestión web del armario debe incluir la visualización del estado de las llaves: en armario, fuera, avería, etc.
3.1.10	Permitirá cumplir al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con el Reglamento General de Protección de Datos en su totalidad. La empresa adjudicataria deberá justificar las medidas que garantizan este cumplimiento normativo

3. Instalación y puesta en marcha

Se incluirá en el suministro la instalación y puesta en marcha de los elementos descritos (armario y taquilla) en la ubicación indicada, así como todos los elementos relacionados, conexionados necesarios, instalación de software suministrado, etc.

Para la realización del montaje la empresa licitada realizará una visita previa al emplazamiento con el fin de verificar la idoneidad del mismo.

Todo el suministro y montaje se hará en coordinación con los responsables de Policía Local, atendiendo sus instrucciones al objeto de minimizar las afecciones en las áreas de trabajo.

Para facilitar los trabajos, la empresa adjudicataria presentará, con suficiente antelación a la instalación, documento técnico o plan de despliegue, que recoja todos los requerimientos a nivel hardware y software de los que va a requerir el producto. Dicho documento será validado por los servicios municipales de Comunicaciones y Explotación, quienes podrán introducir las modificaciones que considere oportunas, y que serán vinculantes para la empresa adjudicataria.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	9/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

Para la instalación de los elementos, y principalmente el software, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a través de su Servicio de Comunicaciones, asignará los parámetros de red necesarios para permitir la conexión a red municipal.

Toda la instalación debe ser compatible con los estándares de seguridad establecidos por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: antivirus, firewalls, etc. En este sentido, será la empresa adjudicataria quien deba amoldarse al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y no al revés, en el caso de existir alguna discrepancia entre sistemas.

4. Formación

Se incluirá formación al personal designado como administrador incluyendo funcionamiento y posibles actuaciones preventivas en caso de las averías que puedan surgir.

La duración no será inferior a 4 horas, y el contenido será acordado entre la empresa adjudicataria y los servicios técnicos de Policía Local. Se contemplarán contenidos dirigidos a realizar mantenimiento preventivos y solventar incidencias leves.

Se desarrollará en dependencias de Policía Local, sobre el sistema en producción, y se facilitará manuales adecuados, en soporte digital, y en idioma castellano.

5. Garantía

Dentro del plazo de garantía indicado en el pliego de cláusulas administrativas, la empresa adjudicataria estará obligada a solucionar cualquier tipo de avería cubierto por la garantía en un plazo de 24 horas a partir del momento del aviso.

6. Mantenimiento

La oferta debe incluir el mantenimiento correctivo durante un periodo mínimo de 12 (DOCE) meses, a partir de la recepción. Durante este tiempo, la empresa adjudicataria estará obligada a atender, vía telefónica en horario de oficina, las incidencias en los sistemas (tanto hardware como software), y a solventarlas en un plazo no superior a 24 horas.

El mantenimiento será ofrecido por personal propio, debiendo este contar con homologación acreditada, al objeto de garantizar un adecuado soporte.

7. Presentación de ofertas, documentación técnica

Las ofertas se acompañarán de **documentación** técnica descriptiva de los productos ofertados. La documentación ha de presentarse en idioma castellano.

Al objeto de facilitar la presentación de ofertas por parte de las empresas licitantes, y de asegurar el cumplimiento de las características técnicas, estas vendrán **obligadamente acompañadas del *ANEXO 1. CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS***, debidamente cumplimentado, que se publicará y estará disponible en la Plataforma de Contratación de Euskadi.

En él, se deben revisar y marcar (columna **Cumple** con una **X**) todos y cada uno de los apartados recogidos, comprometiéndose así a que es cierto.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	10/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

LOTE 2: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RADIO TETRA Y ACCESORIOS PARA EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE VITORIA-GASTEIZ

1. Objeto del contrato

El objeto de la licitación es el suministro de equipos portátiles de radio TETRA, junto a ciertos accesorios para estos, destinados al Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz.

La empresa adjudicataria se encargará del suministro de los terminales y accesorios en los términos que se recogen en este documento.

2. Elementos a suministrar

El alcance específico de este suministro se detalla a continuación.

2.1. Terminales portátiles

Cada terminal ofertado ha de incluir, además del propio cuerpo de emisora, los accesorios que se detallan a continuación, de forma que se constituye un ***pack*, lote o unidad indivisible** compuesto por:

Elemento o artículo	Referencia	Unidades
Emisora MTP-3550 básica (GPS activado) Cuerpo del equipo 350-470 MHz Potencia RF 1.8W Firmware sin encriptación GPS y Bluetooth activados	---	1 (UNO)
Batería Ion-Litio alta capacidad (2200 mAh) EXTRA	NNTN8023	2 (DOS)
Antena corta 55 mm (RF-GPS)	AN000251A01	2 (DOS)
Microaltavoz con botón de emergencia	PMMN4072	2 (DOS)
Funda con pasador cinturón y clip giratorio de sujeción	PMLN5885	2 (DOS)
Pinza de sujeción 2,5”	HLN9714	2 (DOS)
Función y licencia TEA2 activada	---	1 (UNA)
Auntenticación	---	1 (UNA)
Software necesario para su correcto funcionamiento	---	1 (UNO)

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	11/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

Guía rápida de manejo (castellano)	---	1 (UNA)

NO es preciso suministrar cargador individual para los equipos.

El **número MÍNIMO de unidades o *packs* a suministrar** será de **23 (VEINTITRÉS)**, de acuerdo a los requisitos técnicos y funcionales detallados en apartados siguientes. Tal y como se recoge en el pliego de cláusulas administrativas, este número puede incrementarse con valoración al alza.

Las unidades o *packs* adicionales serán completos e idénticos al resto, debiendo cumplir todas las características técnicas, e incluyendo la batería y antena adicionales (ver subapartados siguientes).

2.2. Cargadores de batería múltiples

Se suministrarán EXACTAMENTE **4 (CUATRO)** cargadores múltiples con capacidad de carga simultánea de 6 equipos (Referencia PMPN4402), con todos los accesorios necesarios para permitir la carga estando las baterías retiradas de la emisoras.

3. Características técnicas

El Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz cuenta en la actualidad con emisoras portátiles de la marca Motorola. Éstas trabajan en la infraestructura TETRA para emergencias de Gobierno Vasco.

Por motivos de compatibilidad en cuanto a funcionamiento, programación de terminales (que se lleva a cabo por técnicos de Gobierno Vasco), mantenimiento, etc., es requisito necesario que los nuevos terminales sean de la misma marca que los existentes.

Se precisan terminales de reducido tamaño y peso, con máxima potencia y con teclado. Por ello se ha optado por equipos portátiles de la marca **Motorola**, modelo **MTP-3550**.

3.1. Banda de frecuencias

La red de radio actual utilizada por el Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz es la red de emergencias de Gobierno Vasco. Los equipos se suministrarán preparados para trabajar en el ancho de banda de 380 – 430 Mhz.

3.2. Potencia

La potencia será de 1,8 W (3 L), activada y operativa.

3.3. Módulo de posicionamiento

Los terminales incorporarán módulo de localización GPS activado y completamente operativo.

3.4. Encriptación de comunicaciones

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	12/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

Dentro de la red de emergencias de Gobierno Vasco se trabaja con encriptación a nivel TEA2. Por lo tanto, los equipos incorporarán módulo TEA2 activado y completamente operativo.

3.5. Programación de equipos

La programación de los equipos suministrados será realizada por personal técnico de Gobierno Vasco según convenio firmado entre este y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. En consecuencia, la oferta NO debe incluir este apartado o concepto de programación de terminales.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	13/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

LOTE 3: SUMINISTRO DE ACCESORIOS GENÉRICOS PARA EQUIPOS DE RADIO TETRA PORTÁTILES

1. Introducción

Las emisoras de radio TETRA portátiles con las que cuenta el Cuerpo de Policía Local para el desempeño de sus tareas requieren de un permanente mantenimiento.

Algunas de las piezas o accesorios sufren desgaste, roturas o averías que obligan a una continua revisión o sustitución. Es el caso de las baterías, que por su propiedades físicas tienen un ciclo de vida máximo, transcurrido el cual no resultan operativas, los cables de los micro-altavoces, etc. Otros accesorios son de uso individual, lo que obliga a dotar a nuevas personas que se incorporan al servicio.

Este material puede, y de hecho lo hace, variar en función de las marcas y modelos de emisoras de las que se dispongan en cada momento.

Al objeto de mantener las emisoras en un adecuado estado de usabilidad, se requiere disponer de un stock suficiente de accesorios para hacer frente a este mantenimiento a lo largo del año.

2. Características del suministro

Los modelos de emisoras a los que se van a destinar los accesorios son el MTP850, MTP850S y MXP600, todos ellos de la marca MOTOROLA.

En este sentido, los accesorios a suministrar deberán ser los de la referencia señalada en la tabla siguiente, o bien, en caso de presentar alternativas (por falta de stock a nivel nacional, o encontrase descatalogados), ser totalmente compatibles con los modelos de emisora utilizados en Policía Local de Vitoria-Gasteiz.

La oferta debe incluir el siguiente material:

Producto	Referencia	Unidades
Batería de Li-Ion 2.000 mAh (ARIA) para emisora MTP850	AP-6574-LI	20
Antena para emisora MTP850	80GP278M01	5
Micro-altavoz para emisora MTP850 (PTT), con botón de emergencia integrado	PMMN4015	20
Pinza para emisora cinturón. (Corto)	HLN9844AA	20
Auricular SARI-1300-S Jack 3.5 acodado	SARI 1300-S	20
Funda de piel blanda con presilla o clip giratorio, para cinturones de hasta 2.5", para emisora MXP600	PMLN8184	4

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	14/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

Clip funda 2.5" para emisora MXP600	PMLN5610A	5
Batería para emisora MXP600 3.400 mAh	PMNN4802	10

LOTE 4: SUMINISTRO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RADIO TETRA PARA CASCOS DE MOTO

1. Introducción

Se desea contar con accesorios con solución cableada de conexión entre la emisora, el PTT y el juego de auriculares y micrófono para los agentes motoristas del Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz.

Las soluciones basadas en comunicación Bluetooth NO SERÁN admitidas.

No obstante, la solución sí será inalámbrica en cuanto al PTT a colocar en el manillar, tal y como se detalla en los siguientes apartados del presente documento.

La oferta debe incluir el siguiente material:

Producto	Referencia	Unidades
Kit de comunicación de radio TETRA para caso de moto	No aplica	5

2. Características del suministro

Funcionalidad buscada

El equipo o sistema ofertado debe permitir las siguientes operaciones al agente:

- Escucha y transmisión clara y nítida a velocidades de hasta 70 km/h
- Transmisión a través de la radio, en movimiento, sin necesidad de soltar las manos del manillar
- Cuando el agente se encuentre bajado de la moto, y con el casco puesto, activación del PTT con mano enguantada y con la palma de la mano. En este caso, los elementos de audio del casco (auriculares y micrófono) serán los utilizados
- Cuando el agente se encuentre bajado de la moto, con el casco retirado, y por lo tanto sin los elementos de audio de este (auriculares y micrófono), el PTT se convertirá en el elemento de transmisión y recepción. La activación del PTT podrá realizarse con mano enguantada y con la palma de la mano
- La conexión y desconexión entre el casco y el conjunto de emisora y PTT resultará ágil, y podrá llevarse a cabo con la mano enguantada

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	15/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

Composición del sistema

Cada equipo o *kit* de comunicación se compondrá de:

- 2 auriculares (izquierdo - derecho), que irán alojados en el interior del casco. Ergonómicos, con almohadilla y de fácil colocación, y con elementos de fijación al mismo (mediante velcro o similar)
- 1 micrófono tipo *boom*, con cancelación de ruido y dotado de almohadilla
- 1 microaltavoz con pulsador PPT mediante botón de dimensiones apropiadas para facilitar su pulsación con mano enguantanda y palma de la mano, y conectado mediante cable helicoidal al equipo descrito en el apartado 5.1. Dotado de pinza incorporada para sujeción a vestuario.
- 1 pulsador PPT remoto e inalámbrico con sistema de fijación al manillar de la moto. El sistema será versátil, permitiendo la sujeción a gusto del usuario, y la transmisión sin necesidad de soltar las manos del manillar. La colocación y retirada se efectuará mediante sistema de velcro o similar, que permita un uso compartido de la motocicleta
- Cableado necesario para el sistema, helicoidal allí donde sea posible, con resistencia a tirones y de longitud suficiente para garantizar la operativa de los elementos en conjunto. La longitud entre el auricular y la conexión al resto de equipo o *jack* será de 45 cm ±, al objeto de que no moleste por colgar en exceso.

Instalación

La instalación de los equipos NO FORMA PARTE del alcance del contrato, ya que serán instalados por personal técnico del Cuerpo de Policía Local.

La instalación o fijación de los elementos de audio en el casco no conllevará ninguna alteración o modificación de este (perforación, adhesión de elementos que puedan mermar la seguridad, etc.), al objeto de salvaguardar sus características en cuanto a protección.

Características técnicas

Las ofertas detallarán las especificaciones técnicas de los equipos, concretando los siguientes valores:

- Sensibilidad de micrófono (dB)
- Impedancia del micrófono y auriculares. (Ω)
- Nivel de presión acústica de los auriculares (dB)
- Vida útil del PTT en número de pulsaciones

Todos los elementos que compongan el equipo estarán fabricados en material de alta calidad, adecuados para su utilización en intemperie, con nivel de IP adecuado.

Compatibilidad con terminales radio

Los equipos suministrados deben ser válidos para el modelo de terminal TETRA utilizado por el Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz en su Unidad de Motoristas:

- MOTOROLA MXP-600

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	16/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

La compatibilidad se garantizará tanto a nivel de conector (multipin) como a nivel funcional (programación de emisora), no pudiendo variar esta última para conseguir dicha compatibilidad.

El uso del equipo accesorio no implicará retardo ni pérdida de comunicación tanto en la recepción como en la transmisión.

La instalación y utilización de los equipos suministrados no implicarán en ningún caso modificación alguna en los equipos de comunicaciones TETRA.

Compatibilidad con cascos de moto

Los equipos suministrados, en cuanto a los auriculares y micrófono, serán alojados en el modelo de casco utilizado por el Cuerpo de Policía Local de Vitoria-Gasteiz en su Unidad de Motoristas:

- LS2 HELMETS ADVANT X

No obstante, y ante la posible variación de modelo de casco, los equipos deben ser poder ser alojados en cualquier casco estándar.

Prueba de validez

La Policía Local de Vitoria-Gasteiz se reserva la potestad de llevar a cabo prueba de validez de la solución ofertada, en dependencias de Policía Local de Vitoria-Gasteiz y con participación de agentes de policía.

En caso de realizarse esta prueba:

- La prueba consistirá en un breve trayecto o recorrido en el que se llevarán a cabo transmisiones y recepciones de radio, conexión y desconexión de los elementos, retirada y colocación de casco. Es decir, reproduciendo un escenario real de uso.
- La prueba se realizará con un equipo completo de idénticas características al ofertado.
- La empresa licitante decidirá si desea estar presente en la prueba, o simplemente envía (a portes pagados) un equipo para que Policía Local la lleve a cabo. El equipo probado será devuelto a la empresa una vez finalizada la prueba.
- El resultado de la prueba será determinante, de forma que aquellas que no resulten aptas, serán descartadas. En especial, serán motivos de descarte, además del incumplimiento de cualquiera de los puntos recogidos en el presente documento:
  - La falta de calidad en el audio (tanto en parado como en movimiento)
  - Retardos o pérdidas producidas en las comunicaciones
  - La complejidad de conexión y desconexión de los elementos

Documentación

Como parte de la oferta, se acompañarán fotografías, gráficos, manuales, referencias comerciales y cuanta información ayude al estudio y valoración de la solución.

La empresa adjudicataria, junto a los equipos, hará entrega de la documentación técnica, en idioma español, de los mismos, en especial:

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	17/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ

- La relativa a las instrucciones de montaje o instalación en los cascos de moto
- La relativa al emparejamiento de PTT y pulsador remoto si fuera necesario
- La relativa al mantenimiento de los equipos

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ADOLFO BUENO IZQUIERDO (Jefatura de Unidad de Gestión y Recursos de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	05/03/2026 10:41:48
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	18/18

KUK36IDEJEWMWSWM7Y53R6PWAQ